

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 2.890/2018

Información Pública de
Autorización Administrativa de Instalación Eléctrica
Ref. Expediente AT 41/2018

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica SLU con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera del Aeropuerto, Pk:2,1, 14004 Córdoba (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje "Aguilarejo Alto", en el término municipal de Córdoba.

c) Finalidad de la instalación: Reforma de línea eléctrica y nuevo centro de transformación.

d) Características principales: Soterramiento de tramo aéreo desde el apoyo sustituir A505639 al apoyo a sustituir A505640 de la línea de alta tensión de doble circuito "Córdoba" a 20 kV y "Algodonera" a 15 kV, con conductor RH5Z1 Al 3 (1X 240) 18/30 kV. Línea "Córdoba" con un tramo enterrado de 275 m de longitud y tramo enterrado de línea "Algodonera" de 195 + 99 m con conductor RH5Z1 Al 3 (1X 240) 18/30 kV. Nuevo centro de transformación en caseta prefabricada con una potencia de 630 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 6 de agosto de 2018. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.